

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

24491 *Resolución de 13 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Medio Cudeyo (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 236, de 12 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso de méritos, las siguientes plazas, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal de larga duración para 2022, en ejecución de la Ley 20/2021, de 28 de diciembre:

Una plaza de naturaleza laboral-fijo, denominación Conserje de Colegio, Grupo E, Subgrupo 2.

Una plaza de naturaleza laboral-fijo, denominación de Monitor/a de Jardinería de Escuelas Taller, Grupo C, Subgrupo 1.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos de conformidad con lo establecido en las propias bases.

Medio Cudeyo, 13 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Higuera Cobo.